

EN MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO CORINA ZAMUDIO SAMAN, SOLICITANDO LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL TERRENO URBANO DE 250.00 M2 UBICADO EN AVENIDA CIRCUNVALACION SUR SIN NUMERO, URBANIZACION VALLE HERMOSO MANZANA "B" LOTE 9 (NUEVE), SAN VICENTE, CAÑETE, LIMA. EL PREDIO FORMA PARTE DE UN AREA DE MAYOR EXTENSION INSCRITA EN LA PARTIDA N° 02569588, DEL REGISTRO DE PREDIOS DE CAÑETE, CUYO TITULAR REGISTRAL ES: LA COOPERATIVA DE VIVIENDA BANCARIA CAÑETE LTDA. N° 409. COLINDANCIA Y MEDIDAS PERIMETRICAS. FRENTE: CON AVENIDA CIRCUNVALACION SUR. 10.00 M.L.; DERECHA: CON LOTE N°8, 25.00 M.L.; IZQUIERDA: CON LOTE N° 10, 25.00 M.L.; FONDO: CON LOTE N° 16, 10.00 M.L. ALEGA TENER LA POSESION DESDE FEBRERO DEL AÑO 2001. SIENDOLE ADJUDICADO POR EL TITULAR REGISTRAL; Y DESDE ENTONCES HA EJERCIDO UNA POSESION PACIFICA PUBLICA Y CONTINUA POR MAS DE DIECISEIS AÑOS, PARA LO CUAL PRESENTA DOCUMENTOS Y TESTIGOS, LO QUE SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS Y/O QUE TENGAN DERECHO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY 27333, LEY 27157 Y DEMÁS APLICABLES, PARA LOS FINES CONSIGUIENTES. CAÑETE, CAÑETE, 08 DE MARZO DE 2017. ALONSO NORIEGA ALTAMIRANO ABOGADO NOTARIO PÚBLICO REGISTRO N° 25 COLEGIO DE NOTARIOS DEL CALLAO.-